

Sistematización:

Cabildo Triestamental Salud Digital

UN CAMINO HACIA UNA SALUD EQUITATIVA Y DE CALIDAD

Grupo 1

Integrantes: Martin Pinuer, Susana Vargas, Carmen Gloria Lemus, Philippe Maillard, Nicole Canales, Fabrizio Cuevas, Oriana Lara (Secretaria/Vocera), Sandra Gutierrez (Modera).

1.- ¿Cuál es el origen del conflicto actual?

- Individualidad y egoísmo que se ha instalado en esta sociedad. Se piensa en el bienestar personal no colectivo. Basado en un modelo económico neoliberal que segrega, separa.
- Indiferencia y normalización de la grave desigualdad que sufre el país.
- Un país que no valora la educación como un arma de conocimiento y de transformación.
- Los representantes políticos no han sido capaces de mostrar y luchar por las verdaderas necesidades de la población.
- Se vislumbran tres nudos claves: salud, educación y previsión social, enmarcados en una constitución creada en dictadura que permite el lucro en áreas que se debiese asegurar su cobertura, de la mejor calidad posible. Esto se traduce en un estallido social de proporciones en que la presión por el cambio es elocuente.

2.- ¿Cómo es posible avanzar para resolver los conflictos? ¿Cuáles son los pasos prioritarios?

- La falta de educación es un eje importante, la inestabilidad se soluciona organizando a la población.
- Sigue siendo necesario estar en alerta y seguir manifestándose, seguir formando comunidad, poniéndonos de acuerdo en lo que queremos, haciéndonos partícipe del cambio desde los ciudadanos. Potenciar los cabildos. Reconstruir la red de personas, el cambio también se genera desde los individual.
- Refundar una educación de calidad para el país.
- Se necesitan medidas a corto, mediano y largo plazo. Escribir una nueva constitución idealmente a partir de una asamblea constitucional.

3.- Desde nuestra mirada como Centros de Investigación e Innovación: ¿Qué oportunidades ofrece la Salud Digital / Investigación Biomédica / Biomatemática para desarrollar una salud del futuro equitativa y de calidad?

- Digitalización y automatización de procesos aporta en la rapidéz de solucionar los procesos diagnósticos, derivación, tratamiento, etc. Aporta en robustecer la calidad de la atención.
- La salud digital permite dar un salto a ofrecer una salud de calidad porque permite garantizar la equidad de la atención, transparencia de la información y participación de los equipos de salud, y del propio paciente.
- No hay políticas a nivel nacional que promuevan una salud digital. El estado debiera considerar la plata destinada al desarrollo, no como gasto sino una inversión.
- La salud digital permite desarrollar de manera más eficiente una medicina/salud integral.
- Debiera ayudar a mejorar las negligencias.
- Podría activar de manera más efectiva la red de salud pública y privada, asegurar que la información se intercambie de la mejor manera posible. Lo importante es poner al paciente al centro, y la gestión debiera funcionar en pos de ello.
- Mejorar la gestión de recursos, proyectos y su evaluación.
- Hay conflictos de interés muy grande para no querer promover este tipo de proyectos por ej. las farmacéuticas.
- Estos centros deben promover la formación de profesionales que puedan utilizar las herramientas digitales bajo un buen estándar. Velar por la calidad de esa formación.

Grupo 2

Integrantes: Roberto Rojas (Secretario/vocero), Juan José Alegría, Patricio Ahumada, María Loreto Rodríguez, Jamilet Miranda, Viviana Torres, Steffen Härtel (modera), Camila Valderrama (Modera).

1.- ¿Cuál es el origen del conflicto actual?

- Rol subsidiario del estado en asuntos que deben ser garantizados como derechos universales (Salud, Educación, Pensiones dignas), el cual queda explícito en la Constitución.
- Lo anterior sumado a la ambición y la falta de ética presente las personas con cargos políticos, sume a la sociedad en la deplorable realidad que estamos viviendo.

2.- ¿Cómo es posible avanzar para resolver los conflictos? ¿Cuáles son los pasos prioritarios?

- Nueva constitución.
- Clara división entre el mundo público y privado, con fuerte énfasis en lo primero (incentivo al fortalecimiento del sector público)
- Educación como eje principal, pues tiene impacto en casi todas las problemáticas sociales.

- Integración en todo el discurso
- Educación como origen de las problemáticas (y como solución)
- “Amiguismos” en sistema público (corrupción)
- Individualismo heredado del sistema neoliberal
- Constitución como piedra de tope
- Educación en salud desde edades tempranas en colegios, por ejemplo.

3.- Desde nuestra mirada como Centros de Investigación e Innovación: ¿Qué oportunidades ofrece la Salud Digital / Investigación Biomédica / Biomatemática para desarrollar una salud del futuro equitativa y de calidad?

- Investigación enfocada en las problemáticas presentes en nuestro contexto (sociedad chilena, mapuche, pueblos originarios)
- Modelo de salud digital, comunitario con **retroalimentación** de la población
- Cambio de paradigma en la atención y trato profesional y paciente (que el profesional esté al Servicio del paciente y no al revés)
- Políticas de estado para la implementación de los desarrollos tecnológicos generados (para democratización de estos).

Grupo 3

Integrantes: Malcolm Moreno, Paulina Ruiz, Camilo Erazo, Jorge Jara, Karina Palma (Secretaria/Vocera), Marcela Aguirre (Modera).

1.- ¿Cuál es el origen del conflicto actual?

La constitución no garantiza el derecho a la salud y no es garante de esto. El estado protege el "libre e igualitario acceso". Esto no es así porque depende de \$ de la persona.

El producto de esta constitución que NO garantiza los DDHH se ha generado una sociedad MUY desigual. Esto se agrava cuando la ciudadanía no ejerce su función y no elige (votaciones) o no hay mecanismos para hacerlo.

El poder político dejó de ser un garante del pueblo, sino que garante de la elite económica.

El porcentaje de personas que viven y sienten que no son "dignificados" por el estado y sus instituciones es mucha, muchas más que hace 10 o 15 años.

En salud, la indignidad en las instituciones públicas hace que personas mueran antes de recibir tratamiento.

Esta desprotección hace que la gente se endeuda para poder tratarse.

2.- ¿Cómo es posible avanzar para resolver los conflictos? ¿Cuáles son los pasos prioritarios?

PODER → capacidad de actuar en conjunto y esto puede generar poder constituyente. El poder se plasma en un plebiscito.

1. (el estado debe) Proveer, promover, proteger y garantizar espacios y mecanismos para la educación, integración y cohesión social y equidad. Esta debiera ser la base, el ente nivelador de la sociedad
2. Asumir que el cambio empieza en uno, hacer el mea culpa y mirar alrededor, el cambio comienza con la empatía.
3. Participación constructiva

Pasos Prioritarios

Asamblea constituyente para el cambio de constitución

Exigir cambio de trato de la fuerza pública, represión y condena a la violación sistemática de los DDHH

3.- Desde nuestra mirada como Centros de Investigación e Innovación: ¿Qué oportunidades ofrece la Salud Digital / Investigación Biomédica / Biomatemática para desarrollar una salud del futuro equitativa y de calidad?

- Este es el momento de ponerse al servicio de la sociedad.
- Sistema repositorio de la información de los cabildos en salud (CENS). Que sean un fuente de información para re-priorizar los problemas en salud, desde el punto de vista de los pacientes y demás participantes.
- Trabajar en los principios y lineamientos de las actividades que se realizan en los centros y laboratorios. Verbalizar cómo están impactando o cómo van a impactar nuestros proyectos al sistema de salud, independiente del aspecto particular. Poner mirada más amplia.
- Incluir en proyectos de tesis de IM cual es el componente social, o cuál sería el impacto social a corto, mediano y largo plazo.
- Falta extensión (de la universidad) para la sociedad, a nivel municipal, educacional, debiera ser un deber. Rol que no es bien mirado y existe poco presupuesto para ello.
- Precariedad de trabajadores sin contrato (en la universidad)

Síntesis de la Plenaria

1.- ¿Cuál es el origen del conflicto actual?

La Constitución actual de Chile genera que:

- El estado tenga un rol subsidiario
- No garantiza los derechos fundamentales
- No se garantiza el derecho a la salud. Sólo asegura el acceso, esta salud es desigual e indigna, determinada por el poder económico.

En general esto produce una falta de representatividad, de legitimidad y de confianza con respecto a las personas que nos representan, incluyendo la percepción de ambición excesiva y falta de ética de estas personas.

La salud, el sistema de pensión y la educación (vista como un bien de consumo y no un derecho), son entregados con una calidad y una cobertura distinta. Todo esto se concibe como una vulneración de los Derechos Humanos.

Se destaca la lógica binaria del país, separando por ejemplo, a las personas versus el estado o lo público versus lo privado. Esto generó un quiebre y la sensación de "no sentirse parte de".

2.- ¿Cómo es posible avanzar para resolver los conflictos? ¿Cuáles son los pasos prioritarios?

Nueva constitución

- Esta debe tener énfasis en lo público
- Se menciona que la Constitución de 1980 fue autoimpuesta y generada en dictadura versus esta propuesta de nueva constitución construida en democracia, con vinculación efectiva, que pueda ser construida con educación/información para poder pensar argumentos, considerando a las personas como agente de cambio (no pasivo), potenciando la participación, dando ideas de medidas a mediano y corto plazo.
- También se menciona la actual disminución del miedo al caos.
- Se destaca la educación como eje principal (Esta debe ser integrada y autocrítica)

Es muy importante **resguardar el proceso** y **garantizar la transparencia**. **El camino es igual de importante que el resultado**, debe haber **plebiscito sí o sí**.

- Se destaca el recorrido histórico de la vuelta a la democracia donde existía miedo a romper esta, este miedo frenó los cambios requeridos. Hoy aún se juega con el miedo. Existe acostumbramiento al sistema "en la medida de lo posible"
- Existe pérdida de la confianza ¿Cómo se restablece?.
- Se discute la forma de la construcción de la nueva constitución. Se menciona que es difícil dar una opinión contraria a esta por miedo cualquier tipo de recriminación.
- Está en discusión el método, dónde existe la opción del gobierno que es el Congreso Constituyente versus la mayoría que exige una Asamblea Constituyente, sin embargo se

discute que además de la **voluntad política** y el **trabajo en equipo** se debe ser capaz de negociar y escuchar todas las opciones posibles. Por el momento no se llega a acuerdo

3.- Desde nuestra mirada como Centros de Investigación e Innovación: ¿Qué oportunidades ofrece la Salud Digital / Investigación Biomédica / Biomatemática para desarrollar una salud del futuro equitativa y de calidad?

- **Investigación:** se debe concentrar en problemáticas de la población
 - Se debe trabajar en los principios de nuestros proyectos
 - Se debe medir el impacto (social, medioambiental, etc) bajando el nivel de abstracción (o que trae pros y contras no definidos aún)
 - Hay que considerar que se están ocupando fondo del Estado para investigar.
 - El rol de **extensión es un deber**. Esto no es " sólo mostrar"
- **Salud Digital:** se debe generar un modelo de atención relacionado con el modelo de atención comunitaria que sea bidireccional, con tecnología para su implementación
 - se propone automatizar algunos procesos para dar más agilidad
 - se menciona que la salud digital es un "5%", no se debe caer en la tecnocracia, ya que el "95%" corresponde a factores humanos como la gestión del cambio o la generación de confianza
 - La salud digital es una herramienta para la transformación
- Se debe tener un cambio de paradigma entre clínicos y pacientes, clínicos deben entender las problemáticas, se deben poder ar a las personas se debe incluir el concepto de Medicina integral (ej: Hospital Exequiel González Cortés y su proceso participativo)
- Se deben generar políticas de estado para implementar desarrollos, asegurando el acceso
 - Se debe asegurar el acceso a las tecnologías/ digitalización, teniendo precaución con los conflictos de interés.
 - Se debe educar para el uso de estas tecnologías, lo que fomenta el empoderamiento
- **Propuesta concreta:** Propuesta de generar un repositorio de cabildos de salud Incluyendo a atiende la personas que trabajan y a las que se atienden. Desde esta comunidad se puede asegurar la transparencia, dando legitimidad al proceso, asegurando la voz de los trabajadores y las personas
- Propuesta para generar comité interdisciplinario, este debe ser empático
- Fortalecer el sistema público.